

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26609 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Medina de Pomar (Burgos).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 24 de junio de 2024, se otorga a José Luis Villamor Robledo, Máximo Villamor García, Eliecer Robledo Castresana la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del arroyo Prados, en su zona de policía de cauces, margen izquierda del río Salón (901050301), fuera de masa de agua subterránea clasificada, en Rosio - Medina de Pomar (Burgos) referencia 2016-P-245, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 7,986 l/s destinado a regadío de 21,45 ha anuales, en rotación, de un total de 38,41 has, en el polígono 504, parcelas 162, 168, 170, 172, 173, 174 y 176, y en el polígono 505, parcelas 178, 179 y 193 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de junio de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240033403-1